ACORDADA Nº: 80 /2016

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 11 días del mes de agosto del año dos mil dieciseis, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La solicitud de los titulares del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1, Dr. Alejandro Oscar Ferretto, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Dr. Gustavo F. González, ambos del Distrito Judicial Sur, y de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Dr. Aníbal López Tilli, del Distrito Judicial Norte, quienes manifiestan la necesidad de incorporar agentes auxiliares en esas dependencias, y en razón que se dispone de cargos vacantes, resulta procedente hacer lugar a lo peticionado y efectuar las designaciones requeridas.

Teniendo en cuenta las propuestas realizadas por los titulares y atento que las Sras. María José Burgo Mangiantini D.N.I. Nº 34.334.922, María Florencia Piccinelli D.N.I. Nº 33.373.292, Constanza Paola Bronzini D.N.I. Nº 30.332.513 y el Sr. David Ezequiel Wüler D.N.I. Nº 37.878.363, han aprobado las pruebas de suficiencia establecidas por Resolución Nº 26/13 Régimen de Ingreso al Poder Judicial en el escalafón del Agrupamiento "A", Auxiliar 3º, en los términos de la mencionada resolución y conforme lo dispuesto por el art. 142º de la Constitución de la Provincia y el art. 36º inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial Nº 110, resulta apropiado disponer su designación en el Poder Judicial de la Provincia.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Sra. María José Burgo Mangiantini** D.N.I. Nº 34.334.922 en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado///

Acuerdo registrado bajo el Nº 80/16

///de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 1 del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y modificatorias).

2º) DESIGNAR a la **Sra. María Florencia Piccinelli** D.N.I. Nº 33.373.292 y a la **Sra. Constanza Paola Bronzini** D.N.I. Nº 30.332.513 en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse ambas en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y modificatorias).

3º) DESIGNAR al **Sr. David Ezequiel Wüler** D.N.I. Nº 37.878.363 en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y modificatorias).

4º) HACER PRESENTE a los designados que deberán cumplir con la capacitación que oportunamente se disponga desde la Escuela Judicial, de conformidad con lo establecido mediante Resolución 26/13 y al titular de la dependencia la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A de dicho reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte de la agente designada.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Administración
Superior Tribunal de Justicia